

No tohar

CONVERGENCIA DE MEDIDAS Y PROBABILIDAD

1. Funcionales sobre Procesos Estocásticos
2. Convergencia Uniforme de Medidas Empíricas: Uniformidad y Consistencia. Aproximación Directa. El método Combinatorio. Simetrización. Clases de conjuntos con discriminación polinomial. VC-clases de funciones. Tasas de convergencia.
3. Convergencia en Distribución en Espacios euclideos y en espacios métricos.
4. El espacio $D[0,1]$: Topología de Skorohod
5. El teorema central del límite funcional: Equicontinuidad estocástica. Encadenamiento. Procesos Gaussianos. Desigualdades maximales.
6. Aplicaciones a Estadística.

BIBLIOGRAFIA:

1. Billingsley, P. (1968). Convergence of Probability measures. Wiley, New York.
2. Pollard, D. (1984). Convergence of Stochastic Processes. Springer-Verlag, New York.
3. Pollard, D. (1990). Empirical Processes: Theory and Applications. NSF-CBMS Regional Conference Series in Probability and Statistics, Volume 2. Institute of Mathematical Statistics.
4. van der Vaart, A. and Wellner, J. (1996). Weak Convergence and Empirical Processes. With Applications to Statistics. Springer, New York.

2do. Cuatrimestre 2004

Firma del Profesor:



Aclaracion de firma:

Dra. Graciela BONTE



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 481.016/2004

Buenos Aires, 29 NOV 2004

VISTO

las notas presentadas por el Dr. Jorge Zilber, Director Adjunto del Departamento de Matemática, mediante las cuales eleva la Información y el Programa del Curso de Posgrado "**CONVERGENCIA DE MEDIDAS Y PROBABILIDAD**", que será dictado durante el segundo cuatrimestre de 2004 (desde el 17/08/2004 al 04/12/2004), bajo la responsabilidad de la **Dra. Graciela BOENTE**

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
lo actuado por la Comisión de Investigación, Publicaciones y Postgrado,
lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "**CONVERGENCIA DE MEDIDAS Y PROBABILIDAD**", de 80 hs. de duración.

Artículo 2°: Aprobar el Programa Analítico del Curso de Posgrado "**CONVERGENCIA DE MEDIDAS Y PROBABILIDAD**".

Artículo 3°: Aprobar un Puntaje de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4°: Aprobar un Arancel de 20 Módulos.

Artículo 5°: Elévese a la Universidad de Buenos Aires, comuníquese al Director del Departamento de Matemática, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del programa incluida).

Artículo 6°: Comuníquese a la Dirección de Alumnos y a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad (sin fotocopia del programa analítico).

Resolución CD N°

-2248-


Dr. VERA BRUDNY
DIRECTORA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO


Dr. MIGUEL MIGUEL JACOVERTI
DECANO